



INSTITUTO MEXICANO DE INGENIEROS QUIMICOS, A. C.

BOLETÍN INFORMATIVO

Octubre 2014

EDICIÓN ESPECIAL

Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A.C.

CÓDIGO DE ÉTICA

2014

Informes:

Teléfonos (55) 5250 48 44 (55) 5250 48 57
imiqac@podernet.com.mx

Boletín Informativo

INSTITUTO MEXICANO DE INGENIEROS QUÍMICOS, A. C.

Fundación del IMIQ

En el año de 1957 un grupo de Ingenieros Químicos, encabezados por el Ing. César O. Baptista, destacado impulsor de la Industria Petroquímica Nacional, inició la organización de una Asociación Profesional denominada Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, con los fines de desarrollar la Ingeniería Química en teoría y en práctica, mantener un alto nivel profesional entre sus miembros y servir a la sociedad, particularmente donde la ingeniería química pueda contribuir al interés público.

El acta constitutiva de la organización quedó inscrita en el Registro Público, ante el Notario Público Número Uno, Lic. Eleazar Gutiérrez Chavarría, el 16 de abril de 1959. La fecha oficial de fundación del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos es el 25 de julio de 1959, cuando fueron protocolizados sus estatutos ante Notario Público en la Cd. de México, D.F.

El primer Consejo Directivo de la nueva organización quedó integrado por los siguientes profesionales:

Presidente I.Q. César O. Baptista
Vicepresidente I.Q. Ricardo Millares
Secretario I.Q. Guillermo Ahumada
Tesorero I.Q. José Mendoza Fernández
Directores
I.Q. Jorge Luis Oriol. Q.
Jorge Noé Martínezl. Q.
Juan B. Schwarzl. Q.
Florencio Lara Sosa

Objetivo

El objeto de la Asociación es participar e influir en las decisiones nacionales relacionadas con la Ingeniería Química, contribuir al desarrollo de la misma y mantener un alto nivel entre sus socios (Artículo Tercero, Sección I, Estatutos IMIQ).

Misión

“Participar e influir en las decisiones nacionales relacionadas con la ingeniería química; contribuyendo al desarrollo de la profesión y manteniendo un alto nivel entre nuestros agremiados”.

Visión

El IMIQ será la institución ms representativa de los ingenieros químicos mexicanos ante los grandes retos del desarrollo tecnológico y el crecimiento industrial del sector químico de nuestro país



Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A. C.

Código de Ética

"La tarea de la moralidad es humilde pero es también magnánima, al llevar a cabo la versátil aplicación de los principios morales inmutables, aún en medio de las angustias de un mundo infeliz, por lo que hay en ello un destello de humanidad".

Jacques Maritain

Entendida como "conjunto de normas morales que regulan conductas y relaciones humanas en un ámbito específico" la ética ha sido fuente de inspiración y estudio de filósofos, científicos, ensayistas y escritores; sin embargo se reduce su alcance cuando se estudia la ética en la profesión de ingeniería.

Moral es un concepto amplio referido a principios de conducta adquiridos por asimilación de costumbres y valores de familia, escuela, iglesia, vecindario y comunidad; concepto también referido a normas impuestas basadas en la autoridad.

Ética es distinto a *moral*; *ética* es llevar dichas normas de conducta a una aceptación voluntaria consciente, basada en ejercicio del razonamiento.





Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A. C.

Ética profesional es el ejercicio consciente de responsabilidad de quienes ejercen la ingeniería en cualquiera de sus especialidades.

La ingeniería química es la aplicación creativa de los conocimientos científicos-técnicos a la investigación, invención, desarrollo, producción y mercadeo de bienes y servicios; transformar recursos naturales para resolver necesidades del hombre respetando naturaleza, sociedad y economía.

Un ingeniero que practica la ética profesional muestra y genera, compromiso, seriedad y confianza que resultan en excelencia en sus obras.

La ética es una forma de vida profesional; incorpora valores como la integridad en cumplimiento de normas, estándares y respeto a límites naturales de procesos de transformación como de administración; objetividad en la medición y captura de información tal que las decisiones queden respaldadas por ingenieros seguros de las mismas con evidencias irrefutables además la integridad de sus decisiones y acciones derivadas.





Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A. C.

Honestidad es un valor básico de acciones y toma de decisiones en el ámbito profesional. Mentir destruye credibilidad y confianza. La honestidad minimiza y evita conflictos de intereses.

Lealtad y Responsabilidad van de la mano. Mientras que una permite mantener un criterio independiente e imparcial la otra contribuye a la toma de decisiones bien deliberadas y previene acciones equivocadas o insensatas.

Excelencia es hablar de cero errores o prácticas seguras con rentabilidad integral en los tres aspectos, ecología, sociedad y economía, y requiere del ingeniero competencia certificada. El ingeniero aspira y actúa para desarrollar su potencial de ser humano, venciendo al enemigo siempre presente: la mediocridad en todas sus manifestaciones.

Ética profesional entre miembros de ésta organización gremial se define y promueve por el siguiente:

"Código de Ética IMIQ"





Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A. C.

Un ingeniero químico miembro del IMIQ debe:

1. Defender y enaltecer la dignidad y el honor de la organización y jamás olvidar que lo más importante siempre es el bienestar humano en armonía con la Naturaleza.
2. No aceptar sobornos de ninguna naturaleza, participando solo en empresas y actos honorables, con absoluta transparencia en sus acciones y sin formar parte de actividades corruptas o perjudiciales para la reputación y honor de la profesión.
3. Evitar incurrir en desviaciones y abusos de autoridad, disponer o autorizar a un subordinado o colega conductas ilícitas, así como de favorecer indebidamente a su persona y/o a terceros.
4. En caso de tener conocimiento de comportamientos semejantes hará lo posible por corregirlos o en su caso , denunciarlos.
5. Mantener el principio de retribución justa por el trabajo, desarrollará su actividad con la mayor rectitud y calidad de que es capaz, sin condicionar su rendimiento, compromiso y dedicación al monto de la compensación económica por sus servicios, toda vez que ésta ha sido acordada. De la misma manera promover el desarrollo de asistentes, subordinados y auxiliares, velando por la calidad de sus condiciones de trabajo y remuneración.



Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A. C.

6. Emitir decisiones, opiniones y juicios honestos, objetivos y veraces y evitar encargarse de tareas, proyectos y trabajos que no sean de su competencia; o cuando no disponga de elementos suficientes que lo justifiquen, consciente de las posibles consecuencias fatales que pudieran desencadenarse.
7. Aceptar la responsabilidad personal por el trabajo realizado por sí mismo o bajo su supervisión, asegurándose de que su nivel de competencia y áreas de experiencia no sean manipuladas indebidamente.
8. Recomendar el uso de servicios de expertos especialistas, cooperando con ellos cuando los intereses de la sociedad, clientes o patrones sean mejor servidos de esa forma.
9. Respetar la información confidencial referente a su trabajo o conocimiento. En su caso contar con autorización expresa de su empleador o cliente. Citar autores dando el crédito merecido al emplear información de fuentes privadas; no publicar dicha información como propia.



Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A. C.

10. Mantener un espíritu crítico de si mismo y su trabajo; saber que el conocimiento y habilidades adquiridas son parte del esfuerzo de incontables personajes a través de la historia.
11. Alentar el intercambio de información, conocimientos y experiencias usando la tecnología informática disponible.
12. Asumir *responsabilidad* por la correcta selección y aplicación de toda tecnología; sobre todo cuando tenga a su cargo el desarrollo de la misma, de manera que las consecuencias derivadas no afecten de manera directa o indirecta a individuos o sociedad.
13. Asegurar a la institución o persona para la que trabaja el respeto y servicio fiel a sus mejores intereses.





Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A. C.

14. Anticipar conflictos y resolver los que se presenten recurriendo a la institución o colegas para asesoría. Aplicar habilidades, juicio e iniciativa para contribuir al bienestar social y tener en cuenta éste principio al asesorar a subordinados, clientes y colegas.
15. Tratar a las personas a su alrededor con respeto, imparcialidad, tolerancia y dignidad. No discriminar por sexo, raza e ideología y tener consideración por los valores y sensibilidades culturales de todos los grupos dentro de la comunidad amparada por su trabajo. Respetar los derechos de otros a sus ideas, publicaciones y otros resultados de su creatividad.
16. Proteger intereses, personalidad, reputación y buen nombre de todo colega ingeniero químico; no dudar en declarar la verdad acerca de quién hubiera puesto en riesgo su derecho a ésta profesión, recordando que en sus obras representa al cuerpo entero de ingenieros químicos graduados.
17. Comprometer sus acciones con la "administración sustentable" de los recursos del planeta y procurar minimizar los impactos ambientales adversos de sus proyectos de ingeniería e implementación de tecnologías, tanto para las presentes como futuras generaciones.



Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A. C.

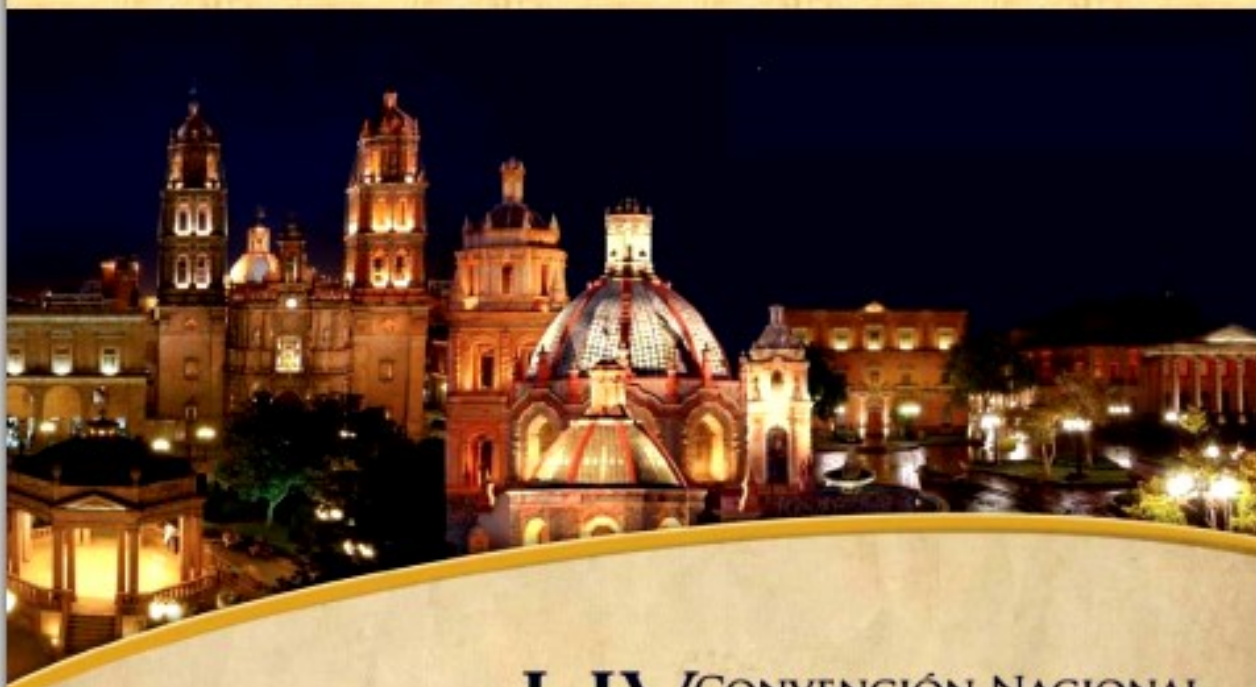
Referencias

- Engineering Society of Finland Code of Ethics (1966) Vigente
 - Institution of Engineers (India) Code of Ethics (1962) Vigente
 - The New Zealand Institution of Engineers Code of Ethics (2005) Vigente
 - Swedish Federation of Civil Engineers Code of Ethics (1988) Vigente
 - Association of German Engineers Code of Ethics (2002) Vigente
 - American Institute of Chemical Engineers (AIChE) Code of Ethics (2003) Vigente
 - Código de Ética CONIQQ A. C.
 - Código de Ética de la Cátedra de Fundamentos de Ingeniería Química del Profesor José Luis Aprea (2005)
 - Código de Ética del Ingeniero Mexicano UMAI (1983)
 - Código de Ética Profesional del Colegio Nacional de Ingenieros Industriales (2005)
- Anaya Durand, Alejandro., et al., Evaluación Ética de la Ingeniería Química.



INSTITUTO MEXICANO DE INGENIEROS QUÍMICOS, A.C.

*“La Ingeniería Química ante los retos de la
Reforma Energética”*



22 al 25 de Octubre
del 2014

LIV CONVENCIÓN NACIONAL
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

- Sesión Poster
- Sesiones Técnicas
- Sesiones Panel
- Sesiones Plenarias
- Cursos Pre convención
- Reunión de Directores de I E S
- Reunión de Generaciones
- Exposición Industrial
- Eventos Culturales y Sociales
- Suites Hospitalidad



Boletín Informativo INSTITUTO MEXICANO DE INGENIEROS QUÍMICOS, A. C.



Actualiza tus datos a través de cualquiera de nuestras tres opciones



imiqsec@podernet.com.mx



www.imiq.com.mx



01 (55) 5250 4844, 57

AFILIATE AL IMIQ, A. C.

BENEFICIOS:

- Pertener a un organismo de alto prestigio y reconocimiento ante el gremio.
- Formar parte de la Alianza de Ingenieros Químicos de América del Norte.
- El privilegio de poder participar en los Comités Técnicos del IMIQ.
- Recibir las publicaciones que el IMIQ expida en el transcurso del Año.
- Cuotas preferenciales en Cursos, Seminarios y Desayunos Conferencia o Sesión Cena, organizados por las Secciones Locales.
- Contar con una cuota preferencial para participar en la LIV Convención Anual.
- Poder publicar artículos técnicos en las Revistas del IMIQ.
- Participar en un foro abierto en el cual se pueden externar opiniones sobre los temas más trascendentes en el campo de la Ingeniería Química.
- Mantener un vínculo constante de amistad y acercamiento con profesionales destacados en el ámbito profesional.

- Descuentos en Hoteles en toda la República Mexicana.
- Descuentos en Ópticas Devlyn.
- Descuentos en Renta de Autos.
- Descuentos en Restaurantes.

Entre Otros.

Directiva Nacional

Ing. Armando F. Landa Gudiño
Presidente

Ing. Oscar Frías López
Vicepresidente

Ing. José Luis Mayorga Delgado
Secretario

Ing. Víctor Manuel Martínez Reyes
Tesorero

M. en C. Enrique Aguilar Rodríguez
Expresidente

Ibg. Blanca Isela Martínez Cuellar
Directora del Boletín

Alma R. Rodríguez Gatica
Gerente Ejecutivo

TODA INFORMACIÓN, DIRIGIRLA A:

Ma. Guadalupe López Orozco
imiqsec@podernet.com.mx

Elaboro:
Mario Gutiérrez Ramírez
marioimiq@prodigy.net.mx

Horacio 124 - 1101 Col. Polanco
C.P. 11560; México, D.F.
Tel:- 5250-4844, 5250-4857 y 5531-0867
imiqac@podernet.com.mx
www.imiq.com.mx